

PUBLICADA

Tarija, 04 de Octubre del año 2016



PUBLICADA

CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL032/2016.....

Ing. Alfonso Paul Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, mediante nota oficial el Órgano Ejecutivo remite informe Técnico emitido por la Unidad de Patrimonio Cultural y Natural, dicho informe concluye que el edificio Mutual La Primera contribuye a la Recuperación, Fortalecimiento y Salvaguarda del Patrimonio Arquitectónico.

Que, el edificio Mutual La Primera, mantiene un diseño arquitectónico original, fachada con estilo de vanos, balcones y ornamentos que le otorgan jerarquía al patio interno de estilo renacentista.

Que es justo la otorgación de un reconocimiento a la restauración a quien realice significativos esfuerzos para la preservación del valor histórico arquitectónico y contribuye en el mejoramiento e imagen de la ciudad de Tarija.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones y Premiaciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Reconocer la restauración del inmueble "MUTUAL LA PRIMERA", por el significativo esfuerzo en la preservación del valor histórico arquitectónico de su edificio, en beneficio de la imagen patrimonial y fortalecimiento turístico de la ciudad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al Alcalde Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira y al Presidente del Concejo Municipal Ing. Alfonso Lema Grosz, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Alfonso Paul Lema Grosz
Ing. Alfonso Paul Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Lic. Gira Flores Villarroel
Lic. Gira Flores Villarroel
CONCEJAL SECRETARIA

Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 21 días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.

Lic. Rodrigo Paz Pereira
Lic. Rodrigo Paz Pereira
ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA